

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Jardines de San Lorenzo

Clave: 07-099 Dirección Distrital: 31 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Tercera Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Área común, Avenida Aldama esquina calle Jardín de Azucenas

Fecha de la reunión: 21/mayo/2022 Hora de inicio: 19:18 Hora de termino: 19:30

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Noe Mario Alarcón Mondragón
2. José de Jesús FIBOERAN COULET
3. Mari de Lourdes Galicia Valencia
4. ELBERTO RUIZ ALCAJALAN
5. Carolina López Angulo
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 7 Mujeres:      Hombres: 3 Otro:     

#### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor 5 En contra 0

#### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor 5 En contra     

#### Asuntos

##### 1. Pase de lista de los integrantes de la COPACO.

###### Observaciones de la deliberación

Se presentaron 5 integrantes de la COPACO

###### Acuerdos

Se decidió por unanimidad que la representación este a cargo de la compañera Veronica Ceballos Villanueva

##### 2. Tercera insaculación a través del procedimiento de insaculación para designar a la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como de las dos personas integrantes que la auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, durante un año, del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

###### Observaciones de la deliberación

###### Acuerdos

se decidió que los auxiliares sean Jose de Jesús Figueroa Gómez y Noe Mario Alarcón Mondragón

##### 3. Clausura de los trabajos de la reunión.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación

### Acuerdos

Los presentes en la reunión de insaculación estuvieron de acuerdo con la realización del sorteo y el resultado

Fecha de elaboración de la minuta:

Elaboró:

Ernesto Ruiz Alcantara

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Noe Mario Alarcón y Mondragón
2. Carolina López Angulo
3. José de Jesús Figueroa Coariza
4. Ma. de Lourdes Galicia Valencia
5. ERNESTO RUIZ ALCANTARA

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.